



Bachillero, 17 de abril de 2025  
Oficio. – GADPRB-RALM-RC2025-001

Señores

**REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA CIUDADANA PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 DE LA PARROQUIA BACHILLERO**  
Ciudad. -

De mi consideración:

Reciban un cordial y afectuoso saludo de quién suscribe la presente, esperando que sus labores diarias se desarrollen con éxito.

En base a lo establecido en la Resolución N° CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, expedida por el Pleno de Concejo de Participación Ciudadana y Control Social el 28 de enero de 2026, una vez culminada la fase 1, planificación y facilitación del proceso de rendición de cuentas desde la ciudadanía, nos permitimos poner a conocimiento las respuestas dadas por nuestra institución a las preguntas entregadas por la ciudadanía el día 31 de marzo de 2026, para que el GAD Parroquial Bachillero rinda cuentas, contesto a cada una de las consultas planteadas:

- 1. En relación al proyecto de la variante para el abastecimiento de agua potable en la parroquia, ejecutado mediante convenio entre el GAD Municipal y la empresa de agua potable, la ciudadanía consulta: ¿cómo ha funcionado este proyecto hasta el momento y por qué en ocasiones existen sectores donde no llega el agua o se presentan interrupciones en el servicio?**

El Gobierno Parroquial informa a la ciudadanía que el proyecto de la variante para el abastecimiento de agua potable ha venido funcionando de manera positiva y ha representado un importante logro para nuestra parroquia.

Es importante tener claro que el principal problema no radica en la variante construida, sino en las limitaciones y dificultades existentes en la planta de tratamiento y distribución de agua potable. La variante actualmente se encuentra operando muy bien y ha permitido mejorar considerablemente el abastecimiento en varios sectores.

Gracias a este proyecto, actualmente la mayoría de las familias del casco parroquial cuentan con el servicio de agua potable de manera más continua. Existen pocos casos donde aún se presentan inconvenientes, los cuales en

*Recibido  
17/04/2026  
Ella Sánchez*





muchos casos obedecen a problemas internos en las tuberías o conexiones domiciliarias.

De igual manera, sectores como Romeral y hasta San Fernando están recibiendo agua con mayor regularidad, y las comunidades se encuentran mejor abastecidas debido a la continuidad en el llenado de los tanques de distribución.

Estos resultados reflejan que el proyecto ha sido un avance significativo para mejorar la calidad y continuidad del servicio de agua potable en beneficio de nuestra población.

**2. En representación de la comunidad de Bellavista, se consulta sobre el proyecto de instalación de tuberías previsto para el abastecimiento de agua potable hacia dicha comunidad.**

El Gobierno Parroquial informa a la ciudadanía y a los habitantes de la comunidad de Bellavista que el proyecto de instalación de tuberías para el abastecimiento de agua potable se encuentra contemplado para su ejecución dentro del presente periodo administrativo.

Esta obra va de la mano con el proyecto de rebombeo previsto para ejecutarse en el sector de Ciénaga Grande, el cual constituirá el punto clave y estratégico de abastecimiento para dicha comunidad y las comunidades cercanas.

Con la ejecución de ambos proyectos se busca garantizar el acceso al servicio de agua potable para las familias beneficiarias, fortaleciendo así las condiciones de vida y bienestar de la población.

**3. Dentro de las consultas realizadas por la ciudadanía, se pregunta sobre la seguridad en la parroquia y sobre la presencia policial: ¿qué sucede con la Policía Nacional?, ¿se logró firmar algún convenio para contar con presencia y resguardo policial permanente en la parroquia?**

El Gobierno Parroquial informa a la ciudadanía que se han mantenido varios acercamientos y conversaciones con representantes de la Policía Nacional con el objetivo de gestionar mayor presencia y resguardo policial para nuestra parroquia.

Sin embargo, hasta el momento no se ha podido concretar la firma de un convenio. Durante las reuniones mantenidas, la institución policial ha planteado varias exigencias relacionadas principalmente con adecuaciones y espacios físicos; no obstante, pese a dichos requerimientos, no se garantiza la





firma de un convenio, ni tampoco la presencia permanente de personal policial, recorridos constantes o resguardo continuo dentro de la parroquia.

Como Gobierno Parroquial continuaremos realizando las gestiones necesarias y manteniendo el diálogo con las autoridades competentes, buscando alternativas que permitan fortalecer la seguridad y brindar mayor tranquilidad a la ciudadanía.

- 4. También se consultó sobre la colocación de luminarias en el sector denominado Camino Viejo, en la parroquia Bachillero, debido a que es un sector donde se registra mucha delincuencia y la ciudadanía considera necesaria tanto la iluminación como la presencia policial para evitar todo tipo de fechorías.**

El Gobierno Parroquial informa a la ciudadanía que se han venido realizando gestiones constantes ante CNEL con la finalidad de mejorar la iluminación en el sector de Camino Viejo y otros sectores de la parroquia que requieren atención.

Actualmente existen proyectos aprobados que fueron presentados en la administración anterior y que beneficiarán a varios sectores mediante la instalación y mejoramiento del sistema de alumbrado público. Asimismo, se está gestionando que las luminarias que serán retiradas de otros sectores puedan ser reubicadas en los lugares donde más se necesiten, siendo Camino Viejo uno de los sectores contemplados para esta intervención.

De igual manera, se continuará insistiendo ante las autoridades competentes sobre la necesidad de fortalecer la seguridad y la presencia policial en este sector, con el objetivo de brindar mayor tranquilidad y seguridad a los habitantes.

- 5. La ciudadanía también consultó sobre la vía Monte Oscuro – Ciénaga Grande, una vía que ha venido siendo solicitada desde hace muchos años y que requiere intervención urgente, debido a que representa un eje comercial muy importante para nuestra parroquia.**

El presidente del Gobierno Parroquial manifestó que la intervención de la vía Monte Oscuro – Ciénaga Grande ha sido una lucha incansable que se viene manteniendo desde varias administraciones atrás, debido a la importancia que esta representa para el desarrollo comercial, productivo y de movilización de nuestra parroquia.





Actualmente se continúa gestionando de manera constante ante las instituciones competentes para lograr su pronta intervención. Según la información recibida, esta vía se encuentra contemplada dentro de un contrato que incluye varias vías a nivel provincial.

No obstante, desde el Gobierno Parroquial se sigue insistiendo y realizando las gestiones necesarias para que la vía Monte Oscuro – Ciénaga Grande sea considerada dentro de las primeras obras en ejecutarse, tomando en cuenta la necesidad y el impacto positivo que tendría para las comunidades y para la economía local.

- 6. Otro tema que genera gran preocupación entre la ciudadanía es el relacionado con la recolección de basura, ya que actualmente el servicio es considerado muy deficiente. Los habitantes solicitan que se gestione ante la entidad competente para que exista mayor responsabilidad en este tema, especialmente en las comunidades donde muchas veces el recolector no pasa sino cada 15 o 22 días.**

El Gobierno Parroquial informa a la ciudadanía que de manera constante se han venido realizando gestiones ante el Municipio y la entidad competente, solicitando que el servicio de recolección de basura se cumpla conforme al cronograma establecido para la parroquia y sus comunidades.

Asimismo, se ha pedido que, en caso de presentarse algún inconveniente que impida realizar la recolección el día programado, se coordine inmediatamente otro día y horario que no afecte la planificación de la ciudadanía, pero sobre todo que no se deje sin el servicio a la parroquia y sus comunidades.

Como Gobierno Parroquial continuaremos insistiendo para que este servicio básico se brinde de manera responsable, continua y eficiente, considerando que la recolección de desechos es fundamental para la salud, el bienestar y la buena imagen de nuestras comunidades.

Por la atención brindada a la presente, me suscribo de usted,

Atentamente,

Ing. Ronald Antonio Loor Marcillo  
**PRESIDENTE DEL GAD BACHILLERO**  
**Cédula:** 131213959-3  
**Celular:** 099243373

REGISTRÓ OFICIAL 193 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2000  
Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia rural de Bachillero  
RUC: 1360042550001  
Calle Amador Vera Vera frente el Parque Central  
Bachillero-Tosagua-Manabí  
Email: [administración23-27@gadbachillero.gob.ec](mailto:administración23-27@gadbachillero.gob.ec); [jpbachillero@hotmail.com](mailto:jpbachillero@hotmail.com)  
Teléfono: 053023690  
[www.gadbachillero.gob.ec](http://www.gadbachillero.gob.ec)

